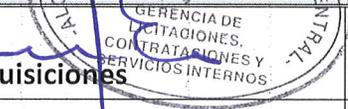




Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

**Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones**

GLA-AMDC  
**Memorandum**



<b>De:</b>	Lic. Alex Francisco Elvir Ártica <b>Sub Gerente Licitaciones y Adquisiciones</b>	<b>Registro N°:</b>	<b>0117-AMDC</b>
<b>Para:</b>	Abogada Carmen Flores de Rodas <b>Oficial de Información Pública</b>	<b>Fecha:</b>	<b>10 de febrero de 2020</b>
<b>C.c.</b>	Archivo		
<b>Asunto:</b>	<b>Publicaciones La Gaceta enero 2020</b>		

En respuesta al memorándum OIP-AMDC-104-2020 recibida el 29 de enero de 2020, donde solicita remitir en versión digital formato PDF o impresa la información de los contrataciones, licitaciones registradas en el portal de Honducompras, contratos de arrendamiento de edificios y otros, contratos de microempresas y publicaciones en la Gaceta; la gerencia de Licitaciones y Adquisiciones reporta cuatro (4) publicaciones en el diario oficial La Gaceta reportadas en el mes de enero 2020 conforme al siguiente detalle:

N°	Código	Proceso	Detalle	Fecha de publicación	N° de publicación
1	-	LPuNBS-08-AMDC-84-2019	Adquisición de mezcla asfáltica y emulsión CRS-1	06/11/2019	35,091
2	-	LPuNBS-09-AMDC-100-2019	Alquiler y operación de maquinaria y equipo para atención de contingencias en el Distrito Central	16/11/2019	35,100
3	-	LPuNBS-10-AMDC-102-2019	Suministro e instalación de sistema de telecomunicaciones y especiales en el edificio AMDC/AER	10/12/2019	35,120
4	-	LPuNBS-12-AMDC-104-2019	Adquisición de seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina, seguro para vehículos y seguro para equipo electrónico de la Alcaldía Municipal del Distrito Central	10/12/2019	35,120

Atentamente

AE/ba



**Aviso de Licitación Pública**

**República de Honduras  
Alcaldía Municipal del Distrito Central**

**“Adquisición de Mezcla Asfáltica y Emulsión CRS-1”**

**No. LPuNBS-08-AMDC-84-2019**

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-08-AMDC-84-2019 a presentar ofertas selladas para la “Adquisición de Mezcla Asfáltica y Emulsión CRS-1”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **jueves, 05 de septiembre de 2019**, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Claudia Ardón, edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, correo electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso y ser inscritos en el registro de participantes del proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso y los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de**

la A.M.D.C., ubicado en la Colonia 21 de Octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día viernes, 18 de octubre de 2019 hasta las 10:00 A.M., hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 A.M., del día 18 de octubre de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de septiembre de 2019.

**Nasry Juan Asfura Zablah  
Alcalde Municipal del Distrito Central**

6 N. 2019.

**REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SANIDAD VEGETAL**

**AVISO DE RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y SUSTANCIAS AFINES**

Al comercio, agroindustria y público en general y para efectos de Ley correspondiente, se **HACE SABER**: que en esta dependencia se ha presentado solicitud de Renovación y Modificación de Registro de Plaguicidas o Sustancia Afin.

El Abog. **ILIANA GABRIELA CHAVEZ MEJÍA**, actuando en representación de la empresa **BAYER, S.A. DE C.V.**, tendiente a que autorice la Solicitud de Renovación y Modificación de Registro del producto de nombre comercial: **PREP 72 SL**, compuesto por los elementos: **72% ETHEPHON**.  
Toxicidad: 4  
Grupo al que pertenece: **FOSFONICO**  
Estado Físico: **LIQUIDO**  
Tipo de Formulación: **CONCENTRADO SOLUBLE**  
Formulador y País de Origen: **AGRAFORM LLC/ESTADOS UNIDOS**  
Tipo de Uso: **REGULADOR DE CRECIMIENTO**

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este **AVISO**, para ejercer la acción antes mencionada.

**Fundamento Legal:** Ley Fitozoosanitaria, Decreto No. 157-94, Reglamento Sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas y Sustancias Afines, Acuerdo No. 642-98 y la Ley de Procedimientos Administrativos.

**TEGUCIGALPA, M.D.C., 12 DE AGOSTO DE 2019  
“ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR  
DE LA FECHA”**

**ING. JUAN VICENTE BARRIOS ALEMÁN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y USO DE  
PLAGUICIDAS (DCUP)  
SENASA**

6 N. 2019.



### Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Alcaldía Municipal del Distrito Central

## "ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS EN EL DISTRITO CENTRAL"

No. LPuNBS-09-AMDC-100-2019

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-09-AMDC-100-2019, a presentar ofertas selladas para el "ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS EN EL DISTRITO CENTRAL". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir de el día **viernes, 25 de octubre de 2019**, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Alex Elvir Artica, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa, M.D.C., teléfono No.2222-0870, Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M. de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del banco FICOHSA (recibo de pago que deberá ir acompañado

con la solicitud de participación en el proceso y ser inscritos en el registro de participantes del proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso y los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).

4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C., ubicado en la Colonia 21 de Octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día miércoles 04 de diciembre de 2019 hasta las 10:00 A.M.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 A.M. del día **04 de diciembre de 2019**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su Oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de octubre de 2019.

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Alcaldía Municipal del Distrito Central

### “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y ESPECIALES EN EL EDIFICIO AMDC/AER”

No. LPuNBS-10-AMDC-102-2019

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-10-AMDC-102-2019, a presentar ofertas selladas para el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y ESPECIALES EN EL EDIFICIO AMDC/AER”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **jueves, 14 de noviembre de 2019**, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Alex Elvir Artica, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta

No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso y ser inscritos en el registro de participantes del proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso y los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C., ubicado en la colonia 21 de Octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día miércoles, 08 de enero de 2020 hasta las 10:00 A.M.**, hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 A.M., del día 08 de enero de 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de noviembre de 2019.

**Nasry Juan Asfura Zablach**  
Alcalde Municipal del Distrito Central

10 D. 2019.



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Alcaldía Municipal del Distrito Central

### “ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, LINEAS ALIADAS DE EDIFICIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, SEGURO PARA VEHICULOS Y SEGURO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL”

No. LPuNBS-12-AMDC-104-2019

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-12-AMDC-104-2019, a presentar ofertas selladas para la “Adquisición de Seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina, Seguro para vehículos y Seguro para equipo electrónico de la Alcaldía Municipal del Distrito Central”, de acuerdo a los lotes siguientes:
  - Lote 1. Seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina.
  - Lote 2. Seguro para vehículos.
  - Lote 3. Seguro para equipo electrónico.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **martes 19 de noviembre de 2019**, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Alex Elvir Artica, edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa,

M.D.C., Teléfono No.2222-0870, Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M., de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso y ser inscritos en el registro de participantes del proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso y los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).

5. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C., ubicado en la colonia 21 de Octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día miércoles 08 de enero de 2020 hasta las 11:00 A.M.**, hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 11:00 A.M., del día **08 de enero de 2020**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 19 de noviembre de 2019.

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central

10 D. 2019.